

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 089 DE SEGUROS ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 010 de enero 1 de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **MARTHA ISABEL CARRILLO**, también mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.725.548 en nombre y representación de **PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER

CONTRATISTA : PREVISORA S.A.

NIT. : 860.002.400-2

CLASE DE CONTRATO : Seguros

CONTRATO No. : 089

OBJETO : Contratar los seguros que garanticen la protección de los bienes propios e intereses patrimoniales por los cuales es legalmente responsable la entidad".

RAMOS / PÓLIZAS
Grupo I
1. Póliza Todo Riesgo Daños Materiales
2. Póliza de seguros de automóviles
3. Póliza de Seguro Global de Manejo para Entidades Oficiales
4. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual
5. Póliza de Seguro Responsabilidad Civil Servidores Públicos

VIGENCIA INICIAL : 11 meses

SUSCRIPCION : 28 de noviembre de 2016

FECHA DE INICIO : 30 de noviembre de 2016

VALOR INICIAL : \$32.098.753

ADICION EN TIEMPO : 1 mes

ADICION EN VALOR : \$3.085.950

FECHA TERMINACION : 29 de noviembre de 2017

VALOR TOTAL CONTRATO : **\$35.184.703**

FORMA DE PAGO : La Lotería Santander pagará el valor de las primas dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la iniciación de la vigencia técnica de las pólizas previa certificación por parte del intermediario de seguros y del supervisor del contrato, en la cual conste haber recibido a satisfacción las respectivas pólizas en las condiciones contratadas debidamente revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
31/01/2017	E-38	\$28.141.953
20/11/2017	E-1262	\$2.772.050

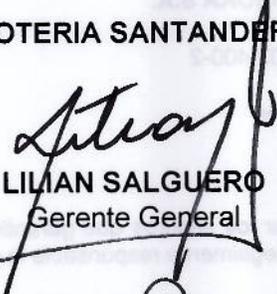
CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Administrativo
TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

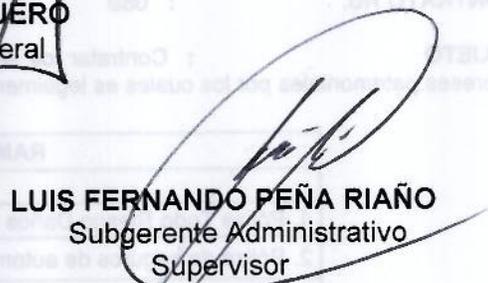
Bucaramanga,

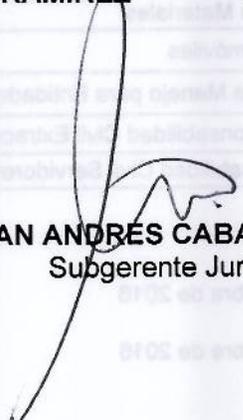
01 DIC 2017.

LOTERIA SANTANDER


LILIAN SALGUERO
 Gerente General


MARTHA ISABEL CARRILLO RAMIREZ
 C.C. 37.725.548
 Contratista


LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO
 Subgerente Administrativo
 Supervisor


IVAN ANDRÉS CABALLERO P.
 Subgerente Jurídico

ANEXO: 6.1